

SANTA CRUZ

La hemeroteca insular cierra tras no recibir ni un euro del ayuntamiento

► La sociedad La Cosmológica carece de fondos para pagar al trabajador destinado a la hemeroteca, una de las más importantes de Canarias, después de que la corporación local no haya pagado los 60.000 euros de 2011. La versión oficial es que el personal está de vacaciones, pero hasta ayer no había fecha de reapertura.

■ V. MARTÍN, S/C de La Palma

La sociedad La Cosmológica, fundada en 1881, mantiene cerrada desde principios de mes la hemeroteca insular, ubicada en Santa Cruz de La Palma, después de que el ayuntamiento capitalino no haya pagado en 2011 ni un solo euro de los cerca de 60.000 que anualmente concede, por convenio, a la histórica institución.

La razón oficial para el cierre de la hemeroteca, una de las principales de Canarias y la más importante sobre la prensa de La Palma, es el período vacacional del trabajador contratado por la propia sociedad y que está destinado al centro, según afirman desde la propia junta directiva, pero lo cierto es que no hay fecha de reapertura porque se desconoce cuándo será ingresado el dinero municipal, que se destina al pago del personal.

Fuentes ligadas a La Cosmológica confirmaron a EL DÍA que "sin el dinero del ayuntamiento no podemos mantener abierta la hemeroteca. No hablamos de una ayuda ni de una subvención sino de un convenio firmado en su día para dar cierta estabilidad económica a la sociedad. Decían que era un pago de obligado cumplimiento, igual que las nóminas al personal, pero lo cierto es que de 2011 no hemos recibido ni un euro".

■ **25.000 volúmenes.**- La hemeroteca posee más de veinticinco mil volúmenes, entre los que destacan especialmente las publicaciones palmeras que salvaguarda. Es depositaria de títulos como El Pito (1866), El Clarín (1870), El Noticiero (1872), La Palma (1875), La Nueva Palma y El Iris (1880),



IMAGEN DE LA HEMEROTECA desde la planta superior, donde se ubica el centro de recuperación de papel./ V. MARTÍN

La institución perdió la mitad de la ayuda del Cabildo y 36.000 euros del Gobierno y ahora el ayuntamiento la deja casi sin "oxígeno"

entre otros. Casi todos pertenecen a Santa Cruz de La Palma, excepto los casos de El Eco de La Verdad (1907-1908) y La Voz de El Paso (1901), ambos de este último municipio, así como Puntallana (1912) y Tzacorte (1910-1913). Es una instalación muy frecuentada por palmeros y visitantes, tanto por escolares que buscan información para sus trabajos de clase como por simples consultores de internet e investigadores que

rebuscan en la prensa.

La hemeroteca es de carácter insular desde diciembre de 2006, gracias a un convenio con el Cabildo, acuerdo que permitió disponer de una sede propia en un inmueble rehabilitado de la calle Baltasar Martín, cerca del exconvento de San Francisco.

■ **"Colgada" con 36.000 euros.**- La delicada situación económica de La Cosmológica, que parece

que se eterniza en el tiempo, no es solo producto de la falta de compromiso municipal sino también de la ausencia de ayudas de otras instituciones.

En este sentido, cabe destacar que la histórica sociedad no recibió ningún tipo de subvención del Gobierno en 2010, cuando en su presupuesto se contemplaban 36.000 euros. La junta directiva organizó las actividades culturales habituales, con exposiciones y conferencias, pero el ejecutivo regional le comunicó cuando ya estaba acabando el año, sin tiempo para buscar otras líneas de subvención, que no había dinero para ayudas, lo que generó una deuda que aún trata de saldar.

INICIATIVA

El Gobierno realiza trabajos para rescatar topónimos

■ EL DÍA, S/C de La Palma

La empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan) y la Academia Canaria de la Lengua continúan con su estrecha colaboración para lograr una identificación más precisa y una mayor correspondencia con los nombres originales de todos los topónimos de La Palma.

El convenio suscrito entre ambas instituciones ha servido para que dos equipos de encuestadores se hayan podido dedicar a recopilar una exhaustiva información acerca de los diferentes nombres con el que los lugareños han designado las zonas en las que desarrollan su actividad diaria.

El consejero delegado de Grafcan, el nacionalista Miguel Ángel Pulido, señaló que así "se intenta frenar la pérdida de un patrimonio cultural como es la denominación de los lugares, como consecuencia de los procesos de expansión urbana, especialmente en áreas rurales". Hay que tratar, por ello, de evitar "la pérdida de lo que todavía hoy se emplea y de enriquecer este patrimonio recuperando aquellos topónimos que aún perviven en la memoria de una parte, cada vez más reducida, de nuestra población".

La toponimia es el conjunto de nombres propios que aparecen en un mapa, producto de la vida de los grupos humanos en su relación con el entorno y tiene entre sus aplicaciones prácticas las de ayudar a resolver las negociaciones por conflictos de linderos, servir de base para realizar trabajos en la prevención de desastres, actuar de manera más eficaz en las labores de seguridad y emergencias, ayudar a la ordenación y planificación territorial y urbanística, hacer análisis del medio ambiente y planificar sistemas de comunicaciones y transporte.

Pagan 18.000 euros por el mantenimiento de dos ascensores que no se estaban usando

■ EL DÍA, S/C de La Palma

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma ha tomado una serie de medidas para racionalizar el gasto en el mantenimiento de los ascensores en los diferentes edificios municipales, dentro de la política de ahorro que ha comenzado a aplicar el grupo de gobierno, formado por el Partido Popular y el Partido Socialista. La puesta en marcha de estas acciones se traducirá en un ahorro anual de 8.887 euros para las arcas públicas.

La concejal de Economía, Hacienda y Cuentas de Santa

La corporación capitalina pagó desde 2009 3.000 euros al año por controlar elevadores en dos edificios que estaban cerrados

Cruz de La Palma, Nieves Pilar Rodríguez, explicó que este ahorro es el resultado de aplicar "una gestión racional en el gasto de mantenimiento de los ascensores en los edificios que pertenecen al ayuntamiento, gracias a los acuerdos de financiación alcanzados con la empresa contratada para este servicio".

En concreto, el ayuntamiento ha

llegado a un acuerdo con la compañía concesionaria para modificar los contratos de mantenimiento "por un período de tiempo más reducido y con un coste mensual sensiblemente inferior para las arcas municipales". De este modo, "se producirá un ahorro de más de 1.000 euros al año en el mantenimiento del elevador ubicado en el centro cultural Pérez Andreu

(donde se localizan las escuelas municipales de Teatro, Danza y Folclore) y de más de 1.500 euros en el ascensor del mercado municipal de abasto, que ha vuelto a entrar en funcionamiento después de dos años fuera de uso", según informó Nieves Pilar Rodríguez.

Sin embargo, el mayor ahorro para las arcas públicas se producirá al suspenderse el servicio contratado para los ascensores del Museo de Arte Contemporáneo y de la Casa de Cultura del barrio de Calcinas. Lo curioso, por calificarlo de la manera más suave, es que el ayuntamiento ha estado pagando desde 2009 una cantidad superior

a los 3.000 euros al año por el mantenimiento de cada uno de estos ascensores pese a que los edificios permanecen sin actividad y cerrados al público, por lo que la responsable de las cuentas locales entiende que "no tiene sentido pagar unas cantidades tan elevadas para no hacer uso de este servicio".

Haber suprimido este contrato "no significa ni mucho menos que el grupo de gobierno renuncie a abrir cuanto antes estos espacios", añadió Nieves Pilar Rodríguez, quien hizo hincapié en que "sencillamente hemos priorizado el ahorro en unas infraestructuras que están fuera de uso. Por supuesto, en cuanto ambos edificios abran sus puertas al público (y estamos trabajando para que sea cuanto antes) el servicio de mantenimiento volverá a ser contratado".